

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1983), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología experimental» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona (Tarragona) al Profesor agregado (A42EC1880) de Psicología (Psicología experimental) de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca don José María Tous Ral. Nacido el 2 de abril de 1943. Número de Registro de Personal A01EC2687, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7324 *ORDEN de 25 de enero de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho civil (segunda cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León a don Francisco Javier Sánchez Calero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1983), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho civil (segunda cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC2007) de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca don Francisco Javier Sánchez Calero, nacido el 25 de marzo de 1938. Número de Registro de Personal A01EC2689, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7325 *ORDEN de 25 de enero de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho civil (primera cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León a doña Teodora Felipa Torres García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1983), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho civil (primera cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC2007) de «Derecho civil (segunda cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago doña Teodora Felipa Torres García, nacida el 26 de marzo de 1944. Número de Registro de Personal A01EC2688, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7326 *ORDEN de 21 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don José Hernández Belando como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don José Hernández Belando como Director provincial de Educación y Ciencia de Alicante, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de febrero de 1983.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MARAVALL HERRERO

7327 *ORDEN de 1 de marzo de 1983 por la que se integra a doña Dolores Olivella Benseny en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y se dispone su jubilación voluntaria.*

Ilmo. Sr.: La Orden de Presidencia del Gobierno de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19) declara el derecho a la integración en Cuerpos o plazas no escalafonadas a extinguir de los funcionarios relacionados en los anexos de la misma, correspondiendo a este Ministerio, entre otros:

Doña Dolores Olivella Benseny, funcionaria con coeficiente 3,6, como Profesora de Música, dependiente del Ministerio de Educación.

La funcionaria citada ha solicitado la integración efectiva y, a continuación, la jubilación voluntaria.

Por lo que, en cumplimiento de la Orden citada y demás disposiciones que en la misma se mencionan,

Este Ministerio ha resuelto integrar a dicha funcionaria en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y disponer su jubilación voluntaria.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 1 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

7328 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Antonio Barroso Marcos como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cáceres.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Antonio Barroso Marcos como Director provincial de Educación y Ciencia de Cáceres, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7329 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Antonio Cerdá Vera como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Antonio Cerdá Vera como Director provincial de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7330 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Virgilio Rojo Cerezo como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Soria.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Virgilio Rojo Cerezo como Director provincial de Educación y Ciencia de Soria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7331 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don José Antonio Pérez Franco como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valencia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don José Antonio Pérez Franco como Director provincial de Educación y Ciencia de Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7332 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Ibáñez Noguera como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Alicante, hasta la fecha en que se produzcan los trasposos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Valencia, a don Vicente Ibáñez Noguera, funcionario perteneciente al Cuerpo de Profesores Agregados de la Escuela Oficial de Idiomas (A54EC000121).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7333 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Sánchez Polo como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cáceres.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Cáceres a don Carlos Sánchez Polo, funcionario perteneciente a la Escala Docente, grupo A, de Enseñanzas Integradas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7334 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Balbuena Castellanos como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Santa Cruz de Tenerife, hasta la fecha en que se produzcan los trasposos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Canarias, a don Luis Balbuena Castellanos, funcionario perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato (A47EC3180).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7335 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Manuel Torre Arca como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Soria.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Soria a don José Manuel Torre Arca, funcionario perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato (A47EC1106).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7336 *ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Tomás Llopis como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valencia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Valencia, hasta la fecha en que se produzcan los trasposos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Valencia, a don José Luis Tomás Llopis, funcionario perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato (A47EC2779).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7337 *CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 1982, del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Técnica, turno restringido.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1983, correspondiente a los números de Registro de Personal de la Dirección General de la Función Pública, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «T11IN010001. Pérez Simarro, Ramón», debe decir: «T11IN01A000001».

Donde dice: «T11IN010002. Ruiz Calonge, Manuel», debe decir: «T11IN01A000002».

Donde dice: «T11IN010003. Orozco Peral, Jorge», debe decir: «T11IN01A000003».

Donde dice: «T11IN010004. Miguel y Velasco, José Francisco de», debe decir: «T11IN01A000004».

Donde dice: «T11IN010005. Moner León, Gaspar», debe decir: «T11IN01A000005».

Donde dice: «T11IN010006. González Bernal, José», debe decir: «T11IN01A000006».

Donde dice: «T11IN010007. Zapatero Lourinho, María Angélica Sara», debe decir: «T11IN01A000007».

Donde dice: «T11IN010008. Carrera Ezpeleta, Ignacio», debe decir: «T11IN01A000008».

Donde dice: «T11IN010009. Sala Méndez, Vicente», debe decir: «T11IN01A000009».

Donde dice: «T11IN01A00010. Vivancos Gabarda, Pilar», debe decir: «T11IN01A000010».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

7338 *ORDEN de 28 de febrero de 1983 por la que cesa en el cargo de Director de Obras y Mejoras Territoriales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, el Ingeniero Agrónomo don Tomás Villanueva y Echeverría.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he dispuesto que el Ingeniero Agrónomo don Tomás Villanueva y Echeverría cese en el cargo de Director de Obras y Mejoras Territoriales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario que venía desempeñando, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de febrero de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

7339 *ORDEN de 28 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese del Ingeniero Agrónomo don Rafael Cánovas Cobo del Prado en el cargo de Director de Mejora del Medio Rural del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he dispuesto que el Ingeniero Agrónomo don Rafael Cánovas Cobo del Prado cese en el cargo de Director de Mejora